

PUERTO RICO Y EL '98

**FUNDACION
BIBLIOTECA**

RHC

**RAFAEL HERNANDEZ COLON
Gobernador de Puerto Rico
1973-76; 1985-92**

**CASINO DE MADRID
Martes 14 de septiembre de 1999**

CONFERENCIA CASINO MADRID

A poco más de un año de cumplido el siglo desde que Puerto Rico pasó de la soberanía de España a la de Estados Unidos el destino político de la Isla permanece sin resolver. Ante un hecho tan insólito en este siglo en que se ha implantado con vocación universal el derecho a la autodeterminación de los pueblos, está en orden a formular algunas reflexiones sobre el caso de Puerto Rico.

Para los puertorriqueños el '98 marca un antes y un después. Formado bajo la colonización española, el pueblo de Puerto Rico comienza a tomar conciencia particular de sí mismo durante la segunda mitad del siglo 19. Si bien esta conciencia lleva a algunos puertorriqueños como Betances y Hostos a plantear la independencia de España, y en Lares se produce en 1868 una efímera revuelta, lo cierto es que el país no abraza en modo alguno el ideal separatista y a lo largo de la última mitad del siglo 19, hace honor a los títulos de Muy Noble y Muy Leal y Siempre Fiel que le habían sido otorgados por la Corona de España. Contrario a la intensa actividad revolucionaria y a las guerras de independencia que se desatan en Cuba, Puerto Rico lucha por sus libertades dentro del orden cívico e institucional.

El sentimiento patrio y el ideal político del pueblo puertorriqueño se canaliza mediante un reclamo de autonomía. En marzo de 1887, se constituye en Ponce el primer partido político propio del país desvinculado formalmente de los partidos de la península en los cuales habían militado

los puertorriqueños hasta aquel entonces. Acaudillado por Román Baldorioty de Castro, quien en su día había sido diputado a las Cortes de Madrid por el Partido Liberal Español, el partido que nace el 9 de marzo del'87 en Ponce, toma el nombre de Partido Autonomista Puertorriqueño, declara que tratará de obtener la identidad política y jurídica con los españoles peninsulares y como objetivo reivindica la autonomía, a saber, la mayor descentralización del gobierno posible dentro de la unidad nacional.

La autonomía para Puerto Rico y Cuba fue concedida mediante tres decretos fechados el 25 de noviembre de 1897. En ellos se proveía para igualdad de derechos entre los residentes en las Antillas y los peninsulares, el régimen electoral para las Antillas y disposiciones dirigidas a proteger los intereses de España, a responder a las aspiraciones de los antillanos y atender las relaciones comerciales entre la metrópolis y las colonias. El régimen autonómico establecido bajo esos principios brindaba un amplísimo espacio de gobierno propio y constituyó un modelo de avanzada para la época que iba más allá del que hasta entonces había otorgado Gran Bretaña a sus colonias.

La autonomía fue recibida con júbilo en Puerto Rico pero fue objeto de un fuerte rechazo por los insurrectos cubanos. Si bien llegó a implantarse formalmente en Cuba, en todo momento careció de apoyo popular. La guerra continuó en la mayor de las Antillas. La autonomía como remedio al problema cubano, fracasó. Era muy poco y llegaba muy

tarde. La sangre vertida por los revolucionarios cubanos no admitía otra solución que no fuera la independencia.

Pero ese no era el caso en un Puerto Rico que veía en la Carta Autonómica la realización de los ideales políticos por los cuales había luchado cívicamente desde su lealtad a España. El 11 de febrero de 1898 se instalaba el primer gabinete autonómico compuesto por representantes de los partidos existentes en la Isla. Ese mismo día el Teniente General Manuel Macías, quien había asumido la gobernación el 2 de febrero de 1898, cablegrafiaba a Madrid lo siguiente:

"Gobierno Insular responsable acaba prestar solemne juramento fidelidad, poderes constituidos reiterando firmes propósitos adhesión metrópolis con quien están identificados ideas y sentimientos".

Mientras tanto, en Cuba los acontecimientos degeneraban hacia la guerra con los Estados Unidos. El 15 de febrero ocurrió la voladura del Maine, la cual fue aprovechada por el cínico manipulador y megalómano magnate periodístico norteamericano, William Raldolph Hearst, para soliviantar la opinión pública en los Estados Unidos y llevar al presidente McKinley el 11 de abril a solicitar autorización del Congreso para intervenir por las armas en Cuba. El 21 de abril ya existía un estado de guerra entre España y los Estados Unidos.

La reacción en Puerto Rico fue de patriótica solidaridad con España. Angel Rivero, cronista de la guerra nos dice que toda la prensa clavó en sus redacciones una sola bandera, la de España y hasta los sacerdotes desde los púlpitos, pronunciaban verdaderas arengas marciales. A la vez

observaba cómo, de todos los pueblos de la Isla, se ofrecían voluntarios de todas las clases sociales para prestar su concurso al gobierno y defender el honor nacional.

En la madrugada del 25 de julio, se produjo el desembarco de las tropas norteamericanas a través del puerto de Guánica en la costa suroeste de la Isla. Cuando se produce este desembarco, ya Sagasta había solicitado el 18 de julio a Francia que ejerciera sus buenos oficios para acordar el armisticio con Estados Unidos. Esta situación minimizó la resistencia que la Isla ofreció al invasor.

Sin duda, la invasión de Puerto Rico por Estados Unidos no tuvo justificación moral ni militar de clase alguna. Respondió al triunfalismo belicista generado en la opinión pública norteamericana por los éxitos en Cuba y Filipinas, a los fines imperialistas de figuras como el Senador Cabot Lodge y Teodoro Roosevelt, y a la visión mesiánica estadounidense de que América sería para los americanos, sobre todo para los del Norte.

Al ocurrir la invasión, el 1898 el pueblo de Puerto Rico, un millón de puertorriqueños y puertorriqueñas tenía su carácter nacional definido por cuatro siglos de historia. Este carácter, que no condujo al pueblo a reclamar la independencia de España y que tampoco le ha conducido a reclamar la de Estados Unidos, subsiste, sin embargo, con fuerza al concluir el siglo.

Estados Unidos adquirió Puerto Rico sin determinar el destino político final de nuestro pueblo. Aunque se estableció un régimen autonómico en 1952, Estados Unidos no ha variado su política de

mantener a Puerto Rico bajo su soberanía internacional. La nacionalidad puertorriqueña ha sido el factor principal que ha determinado y sigue determinando la naturaleza de las relaciones entre Puerto Rico y los Estados Unidos. El desarrollo económico de la isla, que sólo tiene una extensión de 9,000 kilómetros cuadrados, ha jugado también un papel importante.

Al día de hoy el pueblo de Puerto Rico consta de 5.6 millones de puertorriqueños y puertorriqueñas, dos millones de los cuales residen en los Estados Unidos, pero la mayoría de ellos con intención de regresar a la isla, lo cual llevan a cabo miles, a diario, así como salen hacia Estados Unidos otros miles.

A un siglo del '98, liquidados ya los imperios coloniales europeos, quedando atrás las razones electoralistas, estratégicas o geopolíticas que tuviera para adquirir la Isla, Estados Unidos no ha sabido o no ha querido formular una política respecto al destino final de Puerto Rico. Pero a un siglo del '98, los puertorriqueños, debido a nuestras divisiones en torno a cuál debe ser nuestro destino final, no hemos formulado la voluntad política necesaria para reivindicar nuestra autodeterminación.

¿Quiénes somos? ¿De dónde venimos? ¿Dónde estamos? ¿A dónde nos llevan los acontecimientos? ¿A dónde queremos ir? ¿Cómo llegar allí? Estas son las preguntas que nos hacemos los puertorriqueños al transcurrir un siglo de presencia norteamericana en el país.

¿Quiénes somos? La inmensa mayoría pensamos que somos pura e inquebrantablemente puertorriqueños. Una nación con una cultura

definida por el español como principal seña de identidad. Una colectividad humana con historia, tradiciones, costumbres, temperamento y tierra propias y con una visión colectiva de futuro en común.

¿Quiénes no somos? Igualmente pensamos que no somos norteamericanos, aunque sí ciudadanos de los Estados Unidos. La diferencia entre nuestra identidad y la de nuestros conciudadanos del Norte, implica diferencias en relaciones, prioridades, valores, estilos de vida, soluciones a problemas, formas de gobierno. Estas diferencias son punto de partida para la comprensión y entendimiento mutuo en una búsqueda de las mejores formas de convivencia entre nosotros y los norteamericanos.

Somos puertorriqueños por nuestra voluntad de hacer prevalecer nuestra identidad. Hemos abierto surcos constitucionales en los Estados Unidos de América para instalarnos con respeto a nuestra integridad nacional dentro del ordenamiento jurídico de los Estados Unidos de América mediante una relación autonómica llamada el Estado Libre Asociado.

¿De dónde venimos? Nuestras raíces se hunden en España, en el continente africano, en la América precolombina. España colonizó y gobernó durante cuatro siglos. Nos formó como pueblo. Al momento de la invasión por Estados Unidos, teníamos literatura, pintura, arquitectura, urbanismo, derecho y nuestras formas de gobierno bien definidas. Habíamos alcanzado un mayor quántum de gobierno propio que el que ahora tenemos.

Nuestra relación durante este siglo con los Estados Unidos ha sido enriquecedora en oportunidades de progreso material, vinculante en el destino de ambos pueblos, limitante en el ejercicio de nuestra libertad colectiva y de difícil llevar en el terreno cultural.

Por cuatro décadas nos defendimos contra un mal concebido proyecto de asimilación cultural a través de la instrucción pública en inglés. Triunfamos luego de una tenaz resistencia. Establecimos una política de enseñanza en español y de oportunidades para que quien quiera aprenda inglés. Ha tenido éxito. Seguimos hablando español y quien lo ha querido, ha aprendido el inglés.

Superamos la pobreza extrema. Nuestra Operación Manos a la Obra, comenzando en 1949, transformó la economía agrícola en una industrial. La legislación de justicia social que la acompañó, abrió oportunidades para todos. El per cápita de Puerto Rico se llevó a un nivel muy superior a todos los países de Iberoamérica. Fué una gesta de desarrollo democrático sin precedentes en el mundo de aquel entonces. Con ella, al igual que con el Estado Libre Asociado, nos adelantamos a los tiempos al asentar nuestro desarrollo sobre la autonomía, la competitividad, los mercados abiertos, la promoción de inversiones, los presupuestos equilibrados, la equidad social, la integración de mercados. Estos factores políticos y económicos han venido a prevalecer en un mundo sin fronteras con un Estado-nación obsolecente. Fuimos visionarios y precursores en aplicar los conceptos que hoy mueven al mundo.

Venimos de unas luchas duras y difíciles pero exitosas. Luchas contra poderes coloniales, luchas contra limitaciones económicas que nos vienen por la estrechez de nuestra geografía y amplitud de nuestra población. Sabemos que nos hemos superado con creatividad y con tesón. Estamos orgullosos de ese haber histórico. Hay mucha capacidad de pueblo sobre la cual fundar nuestra confianza y colocar una buena esperanza.

¿Dónde estamos? Estamos en tiempos aciagos. Tenemos un gobierno que quisiera anexionarnos a Estados Unidos, Le resta a este gobierno un año cuatro meses de mandato antes de las próximas elecciones generales. Por ser instrumentos permisibles sólo bajo el autonomismo, Se desmantelaron por el actual gobierno anexionista desmanteló los instrumentos fiscales que nos permitieron ganar la guerra contra la pobreza pero no se ha creado otros para sostener y potenciar nuestro nivel de desarrollo económico. Se intentó en materia cultural una regresión a un asimilismo trasnochado en la escuela pública mediante cursos de inmersión en el inglés.

Millones de dólares se gastaron por el gobierno durante los pasados dos años y medio en influyentes cabilderos para gestionar ante el Congreso un plebiscito para la anexión que hubiera violentado los derechos fundamentales de los puertorriqueños. Fracasaron. Luego urdieron el año pasado un plebiscito localmente autorizado para una anexión no querida por el pueblo. También fracasaron.

¿A dónde nos llevan estos acontecimientos? Los acontecimientos nos llevan por la calle de la amargura. El tren post-industrial se nos escapa y

el que nos llevaría a la jaula política anexionista prometida, se aparta más y más. Cuando más fuerte empujó el gobierno de Puerto Rico al Congreso para anexarnos, más resistencia hubo para abrir las puertas de la jaula de oro, en el cual Estados Unidos nos perservaría como especies exóticas, trofeos de un pasado imperial.

El Congreso sabe que Puerto Rico sigue siendo un pueblo culturalmente diferenciado, autonomista. Sabe que no somos ni norteamericanos, ni federacionistas ni integracionistas.

La realidad que se evidencia con cada sondeo de opinión en la Isla es que el país apoya la relación estadolibrista, es decir autonomista, con una fuerza que la retórica denigrante de la izquierda y de la derecha populista sobre nuestro estatuto jurídico, no ha podido vencer. La experiencia histórica con el progreso y mejoramiento en nuestras vidas bajo el Estado Libre Asociado puede más que todo el verborreo político. Ni siquiera el garrote absolutista con que nos amenazaron algunos aliados congresionales del gobierno de Puerto Rico, ha quebrado la voluntad autonomista del país.

La realidad jurídica del estadolibrismo denostada por sus detractores de fuera y de dentro del Congreso, presenta una testaruda resistencia anclada en el espesor de los derechos fundamentales adquiridos por los puertorriqueños tales como la ciudadanía, el sagrado derecho al voto, y la asociación para la defensa de las creencias políticas. En fin, la tempestad retórica sobre la falta de libertad, por tanto, hágase el Estado 51 o la Independencia, se viene a estrellar contra el baluarte de una

sociedad que sabe que se transformó desde sus raíces bajo el Estado Libre Asociado y de una democracia estructurada sobre cimientos constitucionales infranqueables que abroquelan una voluntad automomista irreductible.

¿A dónde queremos ir? ¿Cómo llegar allí? Bajo la flexibilidad constitucional que permite el no estar anexados a los Estados Unidos, la solución que mejor puede atender nuestras aspiraciones es la evolución autonómica hacia mayores poderes de gobierno propio. Esta evolución permitirá a Puerto Rico maximizar su potencial y reducir su dependencia de Estados Unidos.

Sin comprometer la ciudadanía americana, esta evolución puede y debe resolver el problema de la aplicación antidemocrática de las leyes del Congreso bajo la relación actual, potenciar el quántum de gobierno propio en lo económico principalmente, atender el pago por Puerto Rico y la forma de aplicación de las ayudas sociales federales, limitar mediante el convenio el poder de Estados Unidos a lo estrictamente pertinente a sus intereses vitales y brindarnos una mayor capacidad de obrar internacionalmente. El mayor enemigo de esta evolución no es el Congreso de Estados Unidos, sino el bloqueo ante el Congreso a todo progreso en gobierno propio para Puerto Rico de parte de los partidos políticos puertorriqueños que trafican electoralmente con la ideología del anexionismo o del independentismo.

La complejidad del problema del status político de Puerto Rico, a un siglo de la invasión, es enorme. Sus dimensiones son múltiples: jurídicas,

políticas, económicas, y culturales. Manejar el problema unidimensionalmente es enajenarse de la realidad. Toda realidad que se ignora, dijo Ortega, prepara su venganza. En el caso del unidimensionalismo ideológico, la venganza se manifiesta en las urnas. Un ejemplo de ello nos lo ofreció el plebiscito del pasado diciembre en el cual la pretensión anexionista del gobierno fué ampliamente derrotada. Las amplias mayorías, los grandes consensos, vendrán cuando las propuestas sobre nuestra futura condición política y los procedimientos para hacerlas realidad, atiendan todas las dimensiones del problema. Es posible que la votación en las próximas elecciones generales a celebrarse en noviembre del 2000 provea una base para trabajar de esa forma.

Mientras los líderes de la Isla y de los Estados Unidos encuentran el camino para llevarnos a la tierra prometida, el instinto del pueblo desde su ser nacional y su sentido de lo que le conviene y lo que no le conviene, nos mantendrá, como nos ha mantenido, en la trayectoria correcta.

* * * *